

Hegemonía y Relaciones Internacionales/II. Aproximaciones teóricas críticas en el estudio de la hegemonía mundial

Hegemony and International Relations/II. Critical theoretical approaches in the study of world hegemony

David Herrera Santana*

Resumen

El artículo se adentra en el debate sobre la hegemonía mundial. Critica, en un primer momento, la teorización dominante en Relaciones Internacionales, apoyándose en los postulados de la teoría crítica. Posteriormente, examina las aportaciones de los enfoques neo-gramscianos para el análisis de la hegemonía, destacando el aspecto de la producción de ésta en el campo de la sociedad civil y su extrapolación como estructuración mundial. Por último, propone referentes de análisis de la hegemonía provenientes de teorizaciones críticas.

Palabras clave: Hegemonía, relaciones sociales, orden social, reproducción, competencia, sujeto hegemónico, relaciones internacionales.

Abstract

This article examines certain aspects of the debate on world hegemony. It makes a critique of the dominant theorization in International Relations, making use of Critical Theory elements. It also examines the contributions of neo-gramscian approaches in the study of world hegemony, specifically those coming from Antonio Gramsci's thought about civil society as the main field of hegemony itself, and the ways hegemony becomes a world process and structure. Finally, it proposes some alternative theoretical referents to understand world hegemony in a critical way.

Key words Hegemony, social relations, social order, reproduction, competence, hegemonic subject, international relations.

* Doctor en Ciencias Políticas y Sociales y maestro en Estudios en Relaciones Internacionales por la UNAM. Profesor de carrera de tiempo completo adscrito al Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras (FFYL) de la misma universidad. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Responsable del Proyecto PAPIIME "Nuevas perspectivas teórico-metodológicas en el estudio de la espacialidad desde una visión crítica: acercamientos a los fenómenos de dominación y violencia" PE302116. Cofundador y miembro del Seminario sobre Espacialidad, Dominación y Violencia, FFYL-UNAM. Correo electrónico: david.herrera@comunidad.unam.mx

Introducción

Los enfoques que en Relaciones Internacionales se han encargado del estudio de la hegemonía mundial han sido eminentemente el realismo, el neorrealismo, el neoliberalismo institucional y la síntesis neo-neo. Otros dos enfoques por tradición utilizados para el análisis del particular son el Sistema-mundo moderno y el del Ciclo largo. Todos ellos, a pesar de sus profundas diferencias –sobre todo entre los enfoques sistémicos y el resto– comparten una visión cíclica, mecanicista y un tanto economicista sobre la hegemonía. Así, ésta surge de una superioridad simultánea en sectores productivos y de un desarrollo económico-político más elevado que el del resto, que los impulsa a establecer esquemas de dominio sobre otros Estados.

Vista así, la hegemonía sigue un ciclo que va de una fase de despegue, pasando por una consolidación, una maduración hegemónica y el inicio del declive marcado por el surgimiento de otros actores que adquieren las ventajas y capacidades suficientes como para disputarle al hegemón su estatus preeminente en las relaciones internacionales. Dependiendo de las características del enfoque, estas etapas son más o menos resaltadas y responden a estructuraciones diversas (la anarquía o el capitalismo histórico) que determinan, en última instancia, la conformación cíclica de las hegemonías. Cada nueva hegemonía es, normalmente, inaugurada por una gran guerra que sella el destino del próximo ciclo.

El objetivo del presente artículo es adentrarse en otras concepciones teóricas y, por lo tanto, otras vías metodológicas de análisis de la hegemonía. Si bien se comparte la noción de que es más útil observar los constreñimientos impuestos por el capitalismo histórico y no de una anarquía transhistórica y autoreferencial, se plantea un escenario mucho más complejo, en donde dos niveles de intermediación son fundamentales para comprender a la hegemonía: 1) el de la producción y la organización social, o ámbito de la reproducción, y 2) el de la competencia o ámbito del ordenamiento de la sociabilidad mundial dominante.

El primer apartado, apoyándose en postulados de la Teoría crítica, busca realizar una crítica a la racionalidad imperante en Relaciones Internacionales para, posteriormente, analizar la propuesta crítica de los enfoques neogramscianos en el estudio de una hegemonía mundial que no se presenta como proceso extrasocial, desligado de la sociabilidad imperante en las diversas regiones del mundo sino que, por el contrario, es producto y productor, al mismo tiempo, de esa sociabilidad. Por último, en el tercer apartado, se discuten los referentes teórico-metodológicos que, desde la perspectiva que se propone aquí, resultan sumamente útiles para el análisis de la hegemonía.

El debate sobre el particular es de suma relevancia actual. Cómo se defina una

crisis implica ya los modos de intervención y las soluciones que a ésta se den.¹ Es decir, que la formulación de las preguntas adecuadas ya conlleva las respuestas adecuadas, como ha sido exaltado siempre en la tradición marxiana. Si la crisis se define como un campo extrasocial de intervención de grandes intereses, donde éstos son los que poseen el monopolio para otorgar las soluciones a la misma, entonces las sociedades actuales deberemos esperar a que un nuevo ciclo inicie, como consecuencia de determinaciones que no comprendemos y no nos competen, pero nos afectan en demasía.

Si la crisis, en cambio, es de carácter orgánico, sistémico, civilizatorio y está compuesta por ámbitos, procesos, contextos y escalas diversas, que afectan al todo y donde el todo se desestabiliza y se transforma continuamente; es decir, si se trata de una verdadera crisis radical,² entonces las formas de intervención y las soluciones ante la misma no pueden ser más que radicales, y las sociedades deberemos concebirlas como inmersas en la crisis, como parte del problema y como respuesta –o intento de– ante ella.

Una crítica a la teorización dominante en Relaciones Internacionales

El ámbito de la teorización se ha desarrollado en el marco del llamado pensamiento científico. Desde el siglo XVI, cuando menos dos premisas se han ido consolidando como ejes ordenadores de este pensamiento: 1) la simetría entre pasado y futuro, mediante la cual es posible formular las certezas sobre la realidad, que se presenta entonces como cambiante sólo dentro de ciertos parámetros, y 2) el dualismo cartesiano, la división entre sujeto/objeto, naturaleza/sociedad, materia/mente, mundo físico/mundo espiritual.³

A partir del siglo XIX, con la institucionalización de las Ciencias Sociales, este modelo de racionalidad científica adquiere su carácter global, porque ya no se restringe al ámbito del mundo físico y sus regularidades, sino que también abarca desde entonces al mundo social. Esta nueva racionalidad adquiere también un carácter totalitario; en principio porque se erige como forma de racionalidad total, de valor único y universal, pero así también por su carácter excluyente que niega la racionalidad de formas de pensamiento no apegadas a sus estándares teórico-metodológicos.

¹ Véase Boaventura de Sousa Santos, *Democracia al borde del caos. Ensayo contra la autoflagelación*, Siglo XXI, México, 2014, pp. 33-41.

² Véase Bolívar Echeverría, *Valor de uso y utopía*, Siglo XXI, México, 1998, p. 46.

³ Véase Immanuel Wallerstein (coord.), *Abrir las Ciencias Sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las Ciencias Sociales*, Siglo XXI, México, 2001, pp. 4-5.

En ese amplio espectro se incluyen tanto racionalidades no convencionales y potencialmente perturbadoras, pasando por las humanidades y el denominado sentido común, así como otras racionalidades no europeas, todas las cuales serán marginadas, en ciertos casos, o de manera abierta invisibilizadas y combatidas, en otros, como forma de erigir la primacía de este modelo de cientificidad.⁴

El modelo de las llamadas “dos culturas” responde al rompimiento con algunas de esas racionalidades disruptivas, que no serán contempladas como conocimientos de validez comprobada y comprobable. Las Ciencias Sociales, por su parte, se debatirán a partir de entonces entre las pretensiones de cientificidad que las acerquen a los modelos nomotéticos imperantes en la teorización de las llamadas ciencias duras, o las proposiciones que, sin querer acabar con las pretensiones de cientificidad, busquen una mayor autonomía en las propuestas y los métodos de investigación, como las formas de observación de las particularidades y las concreciones históricas, que deberían ser debidamente comparadas entre ellas para obtener resultados más apegados a las realidades, extrayendo las posibles regularidades y aislando las variables no comparables, en un ámbito más apegado a los modelos idiográficos. La Antropología y el Orientalismo serán las disciplinas más extravagantes que planteen, con miras de cientificidad, un estatuto propio, separado y autónomo de sus respectivos objetos de estudio.⁵

Si bien las grandes transformaciones de la primera mitad del siglo XX trajeron consigo también un replanteamiento del modelo y la división entre ciencias y disciplinas sociales (que incluye el propio surgimiento de Relaciones Internacionales como encargada del estudio de la guerra, la paz y las relaciones mundiales), no se alteró la visión de la racionalidad científica, salvo para potenciarla en algunas áreas, derivado ello del cuestionamiento traído por las grandes aportaciones que la física de Einstein y la subsiguiente física cuántica, trajeron consigo ante las formas de análisis e interpretación teórico-metodológica dominantes.⁶

No obstante, la comprensión de la labor teórica continuó enmarcada dentro del modelo de racionalidad científica imperante, salvo algunas excepciones en el campo de la crítica del pensamiento social. Se entendió, eminentemente, como un campo de observación de la realidad y de búsqueda de certezas, en donde el principio de objetividad reinaba en un doble sentido: 1) el análisis neutro de un objeto de estudio, y 2) la división entre un sujeto cognoscente y el objeto cognoscible. De esta forma, como explica Horkheimer, la teoría tradicional puede entenderse como:

⁴ Véase Boaventura de Sousa Santos, *Una epistemología del Sur*, Siglo XXI, CLACSO-México, 2009, p. 21.

⁵ Véase Immanuel Wallerstein (coord.), *op. cit.*, pp. 9-36.

⁶ Véase Boaventura de Sousa Santos, *Una epistemología del Sur*, *op. cit.*, pp. 31-33.

[...] un conjunto de proposiciones acerca de un ámbito de objetos, conectadas entre sí de tal modo que a partir de algunas de ellas se pueden deducir las restantes. Cuanto menor es el número de los principios supremos en relación con las consecuencias, tanto más perfecta es la teoría. Su validez real consiste en que las proposiciones deducidas concuerden con acontecimientos efectivos. Por el contrario, si se presentan contradicciones entre la experiencia y la teoría, habrá que revisar una u otra. O bien se ha observado mal, o bien hay algún error en los principios teóricos. De ahí que la teoría permanezca siempre, respecto de los hechos, como una hipótesis.⁷

La teorización en Relaciones Internacionales, joven disciplina surgida en 1919, no escapó entonces a este modelo de racionalidad. Como se ha criticado en otro momento,⁸ el pensamiento tradicional que ha predominado en la disciplina ha sido conservador y pro-*statu quo*, al devenir de los propios centros mundiales de poder cuya comprensión del mundo se presentaba más como una necesidad estratégica de dominar, regular y controlar, que como una legítima preocupación de conocer y comprender el mundo. No obstante, el mismo conservadurismo no se agota en la pretensión del conocimiento producido, sino que abarca la forma de su producción misma.

La pretensión de comprender al mundo tal y como es y no como debiera ser, que enmarca el denominado primer debate en Relaciones Internacionales y que tiene como resultado el triunfo del realismo al terminar la Segunda Guerra Mundial,⁹ se encuentra totalmente apegada al pensamiento que busca las certezas, al plantear la simetría entre pasado y futuro, y también se basa en la división dicotómica y tajante entre sujeto y objeto, planteando al mismo tiempo una visión antropocéntrica y fatalista, transhistórica e inmutable, que condiciona los acontecimientos mundiales,¹⁰ apegándose a la creencia de la repetición del pasado en el futuro.

Si bien los debates subsecuentes plantearon, en primer lugar, cuestionamientos metodológicos con respecto a las formas de observación de la realidad, así como

⁷ Max Horkheimer, "Teoría tradicional y teoría crítica (1937)" en Max Horkheimer, *Teoría tradicional y teoría crítica*, Paidós, Barcelona, 2000, p. 23.

⁸ Véase David Herrera Santana, "La teoría, las relaciones internacionales y las grandes transformaciones mundiales en el siglo XXI. Apuntes para repensar el mundo y sus interpretaciones" en *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm. 117, septiembre-diciembre 2013, pp. 13-16.

⁹ Véase Mónica Salomón, "La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI. Diálogo, disidencia y aproximaciones" en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, 2002, pp. 7-8 disponible en <http://www.reei.org/index.php/revista/num4/articulos/teoria-relaciones-internacionales-albores-siglo-xxi-dialogo-disidencia-aproximaciones> consultado el 3 de octubre de 2013.

¹⁰ *Idem*.

en torno a la formulación y la falseabilidad de las hipótesis, en lo general sólo acercaron más a la teorización disciplinar hacia un modelo más rígido de racionalidad científica. La denominada revolución conductista de las décadas de los cincuenta y sesenta fue la protagonista del llamado segundo debate, también llamado intraparadigmático, ya que no cuestionó los fundamentos teóricos del realismo imperante, sino sólo sus métodos de investigación y análisis.

“En términos generales”, afirman Jackson y Sorensen, la revolución conductista “puede definirse como una convicción académica de que puede existir una Ciencia acumulativa de Relaciones Internacionales de creciente sofisticación, precisión, parsimonia, y poder explicativo y predictivo”.¹¹ Así, se proponía una visión basada en la creencia en la unidad de la ciencia, el hecho de que la ciencia social no es fundamentalmente distinta de la natural y, por lo tanto, que los mismos métodos analíticos que son empleados en la última pueden ser utilizados para el análisis de los fenómenos sociales. El cuestionamiento central giraba en torno a la forma en que debía ser estudiada la política con el fin de obtener un análisis científico.

Al plantear a la conducta política como el centro del análisis científico de la realidad, los conductistas centraron la mirada en las estructuras sociales y las instituciones políticas que derivaban de la interacción entre individuos. En el caso específico de Relaciones Internacionales, el Estado se colocó en el centro del análisis del comportamiento político, con lo que se reforzó el estatocentrismo característico de la teorización dominante. Más allá de ello, las propuestas conductistas se enfocaron en consolidar un modelo de análisis empirista consistente en:

- 1) regularidades: uniformidades visibles en el comportamiento político que pueden ser expresadas en generalizaciones o teorías con valor explicativo y predictivo;
- 2) verificación: la validez de esas generalizaciones debe ser probada empíricamente;
- 3) técnicas: medios rigurosos son necesarios para el análisis del comportamiento político;
- 4) cuantificación: medición y cuantificación son necesarios para la precisión;
- 5) valores: la evaluación ética y la explicación empírica deben mantenerse analíticamente por separado;
- 6) sistematización: la teoría y la investigación son elementos vinculados pertenecientes a un cuerpo coherente de conocimiento;

¹¹ Robert Jackson y Georg Sorensen, *Introduction to International Relations. Theories and Approaches*, Oxford University Press, Nueva York, 2003, p. 228.

- 7) ciencia pura: a la explicación del comportamiento político la precede, lógicamente, la aplicación de la política pública, y
- 8) integración: la teoría y la investigación de la Ciencia Política se encuentran íntimamente ligadas a otras Ciencias Sociales.¹²

Así expresado, el conductismo ponía en entredicho las formas tradicionales de análisis internacional, basadas más en un historicismo de origen, en una pretensión más idiográfica que nomotética y en la no contrastación de la teoría con la realidad, según acusaban los propios conductistas.¹³ En términos generales, puede apreciarse una preocupación por introducir una rigurosidad científica en los análisis internacionales y en las Ciencias Sociales en general, que derivó en acusaciones exageradas y pasó por alto que la propia teorización dominante ya se apegaba a un modelo de racionalidad científica, como se ha expresado anteriormente. Aunque matizado por el debate con el llamado tradicionalismo, representado eminentemente por Hedley Bull¹⁴ –quien planteó la necesidad de los estudios históricos y de no matematizar la realidad internacional–,¹⁵ el segundo debate culminó con la consolidación de las metodologías positivistas en la disciplina.

La búsqueda de regularidades, la falseabilidad de las hipótesis, la contrastación con la realidad, la utilización de métodos cuantitativos, la verificación de los resultados y el perfeccionamiento de las técnicas, entre otros, se convirtieron en elementos centrales de toda investigación con pretensión científica en Relaciones Internacionales. En la búsqueda por perfeccionar los métodos de investigación, se consolidó la supremacía de una concepción sobre una realidad fija, objetiva, difícil de trascender y con determinaciones y formas de funcionamiento independientes de la propia vida social, como después puede observarse en el contenido del neorrealismo y el neoliberalismo, así como en la llamada síntesis neo-neo. Es decir, la realidad internacional se transformó en una abstracción de enormes proporciones.

El internacionalista, por su parte, se transformaba en el sujeto capaz de buscar, mediante rigurosos métodos de investigación, las certezas y las regularidades en el mundo internacional. El objeto formal de estudio de la disciplina se localizaba en el mundo entero y las teorías que de ella emanaban se destinaban entonces a observarlo, analizarlo y, en última instancia, comprenderlo.

Estas concepciones, no obstante, pasaron deliberadamente por alto que lo que estaba en marcha no era el estudio de una realidad fija y objetiva, sino de una que se

¹² “El modelo de Easton”, citado en *ibidem*, p. 231.

¹³ *Ibidem*, pp. 229-238.

¹⁴ Hedley Bull, *La sociedad anárquica. Un estudio sobre el orden en la política mundial*, La Catarata, Madrid, 2005, pp. 75-104.

¹⁵ Véase Robert Jackson y Georg Sorensen, *op. cit.*, p. 235.

había configurado, para entonces, como resultado de un proceso histórico atravesado por múltiples praxis políticas y adscrito al propio desarrollo del sistema mundial moderno. Es decir, que los rigurosos análisis que se planteaban para comprender la realidad, eran más bien formas de perfeccionamiento de intervención en ella. Las nuevas metodologías respondían a una etapa de agudización de la confrontación de Guerra Fría y a la necesaria actuación en la política interbloque. De hecho, toda teorización entonces emanaba de la propia realidad configurada en el marco de la confrontación bipolar, con lo cual la rigurosidad científica en realidad se centraba en la observación e intervención de una configuración histórico-concreta y no en la comprensión de la realidad como tal.

Del mismo modo, como entendiera Horkheimer, los científicos sociales, en este caso los internacionalistas, aunque se presentaban como un sector aparte de la realidad material, productiva y militar, predominante en el mundo (salvo los directamente ligados con los *think tanks* estadounidenses o sus contrapartes en Europa y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas), en realidad conformaban parte de ese mismo entramado que compone la realidad. Es decir, que el científico –social o no– es parte integrante del aparato social, de su funcionamiento y de su reproducción material, simbólica y subjetiva.

El científico puede creer en un saber independiente, “suprasocial”, suspendido libremente en el aire, tanto como en el significado social de su disciplina: esta oposición de interpretaciones no influye en lo más mínimo sobre lo que es su actividad. El científico y su ciencia están insertos en el aparato social, sus rendimientos son un momento de la autoconservación, de la reproducción permanente de lo existente, y no importa la interpretación personal que se tenga del asunto. [...] En la división social del trabajo, el científico debe integrar los hechos en órdenes conceptuales y mantener dichos órdenes de tal modo que él mismo y todos los que se deban servir de ellos puedan dominar un ámbito de objetos lo más amplio posible.¹⁶

Visto de esta forma, la teorización en Relaciones Internacionales se orientó, desde un inicio, a producir los órdenes conceptuales y a mantenerlos de tal forma que el pensamiento y la praxis de la confrontación, la dominación y el poder, pudieran servirse de ese ámbito de una realidad objetualizada y amoldada a las necesidades de los grupos y clases dominantes que se habían consolidado como bloques de fuerza imperantes en las llamadas grandes potencias.

La realidad descrita, estudiada y analizada por las metodologías –tradicionales y nuevas– en ese concepto de científicidad, era la realidad producida por un

¹⁶ Max Horkheimer, “Teoría tradicional y teoría crítica (1937)”, *op. cit.*, p. 31.

proceso histórico propio del devenir del capitalismo y su consolidación en una forma mundializada –y su confrontación con otro(s) modelo(s) de vida–, en el imperio de una nueva realidad social a nivel planetario. Esa es la realidad que se afirma de positivamente y que, como tal, reduce al conocimiento a una simple relación de contrastación de hechos: la realidad se produce y produce un conocimiento sobre ella, mismo que solamente se dedica a lanzar afirmaciones en forma de hipótesis que se contrastan y verifican, se fortalecen en cada instante, y fortalecen al mismo tiempo la propia afirmación positiva de la realidad imperante. Como afirmaba Horkheimer:

El mismo mundo que para el individuo es algo existente en sí, que él contempla y debe aprehender, es al mismo tiempo, en la forma en que existe y subsiste, un producto de la praxis social general. Lo que percibimos en nuestro entorno, las ciudades, los pueblos, los campos y los bosques, lleva en sí el sello de la elaboración. Los hombres son un resultado de la historia no sólo en sus vestidos y en su conducta, en su figura y en su forma de sentir, sino que también el modo en que ven y oyen es inseparable del proceso vital social tal como se ha desarrollado durante milenios. Los hechos que los sentidos nos presentan están socialmente preformados de dos modos: a través del carácter histórico del objeto percibido y a través del carácter histórico del órgano percipiente (*sic*).¹⁷

De esta manera, la teorización se transforma en una racionalidad técnica que no reflexiona sobre los procesos que llevan a la conformación de una realidad, sino sólo sobre el contenido y forma de esa realidad; no se cuestiona, por tanto, las contradicciones inherentes a la producción de esos procesos y esa realidad, solamente el funcionamiento de los mismos. Como tal, la teoría se traduce en una reducción de la realidad en cuanto que sólo observa lo que se manifiesta en forma de certeza, repetición y regularidad, simplificando la complejidad inherente del mundo y la vida social, misma que se transforma en abstracción pura en cuanto a la praxis y materialidad de la vida concreta de los seres humanos.

El pensamiento positivo se vuelca, así, en la afirmación de la realidad imperante. La crítica, si la hay, se realiza “dentro del marco social y estigmatiza las nociones no positivas como meras especulaciones, sueños y fantasías”.¹⁸ Se trata de un cierre del universo racional y de la instauración del pensamiento afirmativo, positivo, cuya labor es la de confirmar y reafirmar la realidad existente como si ésta fuera cuasi natural y no, como afirmara Horkheimer, como la elaboración histórica de que se trata.

¹⁷ Es decir, el órgano que percibe. *Ibidem*, p. 35.

¹⁸ Herbert Marcuse, *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*, Ariel, Barcelona, 2001, p. 199.

Como tal, la elaboración teórica, la reflexión general, la racionalidad apegada a parámetros cientificistas, tomadas como parte del aparato social general, como parte de la producción histórica mundializada, responden entonces a una contención del cambio social, a los cambios cualitativos y transformativos de la sociedad y del mundo en general. Como afirmara Marcuse, esta “contención del cambio social es quizá el logro más singular de la sociedad industrial avanzada”,¹⁹ más aún en su forma mundializada y más todavía cuando ésta ha transitado hacia la actual sociedad post-industrial.

Si la teorización y reflexión, específicamente la que se realiza en Relaciones Internacionales representan, más que la comprensión, la reducción misma de la realidad y la afirmación positiva de ésta y sus formas predominantes, los enfoques y postulados teóricos dominantes, sobre todo aquellos relacionados con la comprensión de la hegemonía mundial, pueden ser tomados más como soporte y afirmación de la misma, que como el campo neutro de entendimiento que pretenden ser.²⁰

A partir del llamado tercer debate, la conformación de la síntesis neo-neo con el acercamiento progresivo y sintético de las versiones recientes de realismo y liberalismo, estructuraron toda una forma discursiva imperante sobre la existencia de una realidad anárquica, fija y objetiva, transhistórica e inmutable, en la cual transcurre la vida internacional, eminente, aunque no exclusivamente, representada por las interacciones entre entidades estatales. Dicha estructura, la anarquía mundial, al no poderse transformar, deriva entonces en actitudes adaptativas por parte de los actores que en ella coexisten. Conflicto y cooperación se convierten en las determinantes de los movimientos y de las interrelaciones entre todos.

En ese ámbito, las hegemonías se presentan en forma cíclica: de cuando en cuando un Estado fuerte se erige por sobre los demás y ordena a su conveniencia al mundo; en algunas versiones, como en la denominada teoría de la estabilidad hegemónica, el hegemón se presenta como un mal necesario, como el elemento ordenador y regulador del orden mundial que, en la anarquía, sería difícil de conseguir de otra forma. En derivaciones del mismo pensamiento, las estructuras internacionales –leyes, organismos, acuerdos, alianzas– forjadas para minimizar la anarquía, adquieren carta de naturalización en el pensamiento colectivo y se presentan como la panacea para las problemáticas globales; en este caso, más que la coerción, es el consenso el que determina las formas asociativas y de armonización de la vida internacional.²¹

¹⁹ *Ibidem*, p. 22.

²⁰ Véase David Herrera, *op. cit.*, pp. 16-20.

²¹ Véase Robert Gilpin, “The theory of hegemonic war” en *Journal of Interdisciplinary History*, vol. 18,

El deajo cíclico, mecanicista, trans o incluso ahistórico, determinista y simplista propio de las teorizaciones predominantes sobre las hegemonías, se deriva directamente de su carácter positivo de afirmación de una realidad existente que, por ello, no se pretende que mute o se transforme, como tampoco se pretende que si quiera sea comprendida en su dimensión material e histórica y dialéctica, sino simplemente como estructura existente e inmutable cuyo carácter cíclico y mecánico deriva en la adaptación de los actores a sus determinaciones. De esta forma, las certezas y regularidades aseguran la reproducción de la totalidad imperante.

Incluso los enfoques alternativos, como el del Sistema-mundo, contienen, aunque sea en parte, esa reflexión cíclica y de tono mecánico, que oculta procesos más profundos y complejos. Si bien es el mismo Wallerstein el que ha planteado alternativas de análisis y nuevas formas de comprensión de la realidad,²² es cierto que su teorización sobre las hegemonías no escapa a las determinaciones de un pensamiento cíclico y mecánico.²³

Trascender ese pensamiento, en el momento de peligro actual, en el contexto de una crisis radical que urge parámetros de comprensión para horizontes de transformación, requiere entonces de comprender otras elaboraciones teóricas que, más que ensalzar el elemento de afirmación positiva de la realidad, apuntan hacia una dimensión de carácter negativo, al llevar al límite los conceptos que permiten observar las contradicciones presentes, al tiempo que coadyuvan en la comprensión crítica de una realidad que va más allá de las construcciones reduccionistas de la misma hacia las regularidades, las certezas, las dicotomías abstractas y sinsentidos teóricos.

En este caso, comprender la hegemonía mundial requiere de esfuerzos teóricos, muchos de los cuales se han realizado ya, que apunten en la dirección de los procesos históricos vivos, de la conformación del mundo como resultado de fuerzas antagónicas, de confrontaciones, de intereses y de intentos de armonización. Requiere de observar a la hegemonía como un campo más amplio que el de

núm. 4, Estados Unidos, primavera 1988, pp. 591-613; Christopher Chase-Dunn y Peter Grimes, "World system analysis" en *Annual Review of Sociology*, vol. 21, Estados Unidos, 1995, pp. 387-417; Terry Boswell y Mike Sweat, "Hegemony, long waves and major wars: a time series analysis of systemic dynamics, 1496-1967" en *International Studies Quarterly*, vol. 35, núm. 2, Estados Unidos, junio 1991, pp. 123-149; Robert O. Keohane, *After Hegemony. Cooperation and Discord in the World Political Economy*, Princeton University Press, Nueva Jersey, 1984, pp. 31-64 (existe una edición en español: Robert O. Keohane, *Después de la hegemonía. Cooperación y discordia en la política económica mundial*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1988, 338 pp.).

²² Véase Immanuel Wallerstein, *Análisis de Sistemas-mundo. Una introducción*, Siglo XXI, México, 2010, pp. 86-122.

²³ *Ibidem*, pp. 84-85.

Estados que se imponen al resto y generan un orden, para entrar al análisis de las fuerzas sociales, políticas, económicas y culturales que se espacializan y se mundializan en forma de entramados de relaciones de poder que determinan y condicionan las formas del actual proceso histórico pero que, de ninguna manera, se consolidan como estructuras transhistóricas, inmutables o mecánicas.

El enfoque neogramsciano sobre la hegemonía en Relaciones Internacionales

La introducción de los enfoques gramscianos²⁴ en Relaciones Internacionales está directamente relacionada con el proceso de cambios profundos que acontecieron en el ámbito internacional durante la década de los setenta. La crisis económico-financiera, los sucesivos *shocks* petroleros y las vulnerabilidades que mostraban tener las grandes potencias con respecto a recursos estratégicos provenientes de distintas regiones del mundo subdesarrollado; el tercermundismo como movimiento que pretendía la autonomía de una gran cantidad de Estados con respecto a los dos mundos predominantes; la creación y efectividad mostrada por los cárteles de productores, en especial la Organización de Países Exportadores de Petróleo; la relativa pérdida de centralidad de Estados Unidos en procesos importantes de toma de decisiones internacionales; el relajamiento en las tensiones Este-Oeste y el incremento de la conflictividad Norte-Sur y, en fin, todo aquello que no podía ser explicado desde la visión realista dominante, requirió entonces de la producción, o introducción, de nuevos enfoques teóricos en la disciplina.

Sin duda, el llamado tercer debate (realismo *vs* transnacionalismo) estuvo enmarcado en ese mismo contexto y trató de brindar una explicación más coherente sobre los procesos de cambio y las grandes transformaciones que para entonces acontecían. Entre finales de la década de los setenta y principios de la de los ochenta, no sólo ocurrió el acercamiento entre las versiones neo dominantes en la disciplina, sino que se dio la introducción de otros enfoques relevantes, como el posmodernismo, los enfoques feministas, el poscolonialismo, el constructivismo, la sociología histórica, entre otros.

El enfoque gramsciano introducido por Robert Cox, tuvo por objeto la discusión sobre la hegemonía en el ámbito internacional, en un momento en que,

²⁴ Para un análisis de la concepción de Antonio Gramsci sobre la hegemonía, véase David Herrera Santana, *Hegemonía, poder y crisis. Bifurcación, espacialidad estratégica y grandes transformaciones globales en el siglo XXI*, FFYL-UNAM/Monosílabo, México, 2017, pp. 21-35

desde el transnacionalismo y el neoliberalismo-institucional, se hablaba del fin de las hegemonías en el periodo después de la hegemonía.²⁵ Por otra parte, este enfoque se rebeló también en contra de las visiones ahistóricas del realismo/neorrealismo, así como de su obsesión estatista. El enfoque de Sistema-mundo también fue criticado al considerarse que, dentro de su caracterización centro, semiperiferia y periferia, dejaba de lado las relaciones de dominación, las particularidades y especificidades que ocurrían al interior de esas categorizaciones morfológicas del mundo.

En última instancia, el neogramscianismo se negó a aceptar las constantes que determinan la configuración del sistema internacional, la realidad dada que es objeto de análisis y comprensión, el economicismo inherente a las explicaciones provenientes de la teoría internacional y la formulación de supuestos que sólo contribuyen a la perpetuación de la relación de dominio en la escala mundial, es decir, se negó a aceptar el pensamiento positivo.

Al considerar la historicidad del ordenamiento internacional, el neogramscianismo refuta la visión realista/neorrealista-neoliberal y, en parte, del Sistema-mundo, acerca de la necesidad de que exista un Estado poderoso que se imponga a los demás su dominio, a través de su preponderancia económica-militar, para que pueda surgir un orden mundial. El enfoque neogramsciano ha ampliado la concepción de la hegemonía mundial para comprenderla como algo más allá del simple dominio de un Estado sobre el resto. Bieler y Morton han afirmado al respecto que:

Dentro de un ordenamiento mundial una situación hegemónica puede prevalecer “basada en una conjunción coherente o apropiada de poderío material, una imagen común sobre el orden internacional (incluyendo ciertas normas) y una serie de instituciones que administran el ordenamiento con cierta apariencia de universalidad”. La hegemonía es por ello una forma de dominación, pero más referida a un orden consensual tal “que la dominación de un Estado poderoso puede ser una condición necesaria pero jamás suficiente para la hegemonía”.²⁶

Desde la perspectiva de Robert Cox, el Estado no se desdibuja dentro de la teorización y la visión que Gramsci posee sobre las relaciones internacionales, pero la reflexión gramsciana resignifica la noción del Estado y su papel dentro del ordenamiento internacional. El Estado, desde la concepción de Gramsci, no se

²⁵ Véase Robert O. Keohane, *op. cit.*, pp. 135-257.

²⁶ Andreas Bieler y Adam David Morton, Andreas y Adam David Morton, “Theoretical and methodological challenges of neo-Gramscian perspectives in International Political Economy” en *International Gramsci Society Online*, disponible en http://www.internationalgramscisociety.org/resources/online_articles/articles/bieler_morton.shtml consultado el 17 de febrero de 2017.

refiere al aparato gubernamental ni tampoco a la visión juricista restrictiva que se ha apropiado de su estudio y análisis,²⁷ ni mucho menos a la ficción contractualista elaborada por el pensamiento liberal; para Gramsci el Estado se amplía para abarcar tanto lo público, el aparato de gobierno, como también el aparato privado de la hegemonía o sociedad civil.²⁸

De esta forma, el Estado se encuentra conformado por una serie de interrelaciones sociales, de instituciones, concepciones de mundo y relaciones de dominación que se dan mediante la imposición de un grupo o clase social sobre los otros, así como mediante la introducción de una dirección moral-intelectual y de las propias instituciones de gobierno. Desde tal punto de vista, la noción de Estado debe incluir los enclaves de la estructura política dentro de la sociedad civil. En Gramsci, dichos enclaves adoptan formas histórico-concretas —la iglesia, el sistema educativo, la prensa y todas aquellas instituciones que ayudan a producir ciertos modos de comportamiento y determinadas expectativas de acuerdo con el orden hegemónico.²⁹

Por otra parte, las formas históricas del Estado se encuentran determinadas, según autores gramscianos, por la transición de las formas de propiedad y de producción que fueron introducidas mediante una revolución pasiva que determinó la transformación del todo social, desde la etapa absolutista —en el caso europeo— hasta la fase netamente capitalista.³⁰ Con esta concepción, el neogramscianismo considera al Estado como el lugar en el cual ocurren los conflictos sociales, pero también en donde se construyen las hegemonías que son susceptibles de extrapolarse hacia escalas internacionales.

La hegemonía mundial, en este sentido, se relacionaría con un desarrollo nacional que deviene en un fenómeno inherentemente expansivo hacia la esfera internacional. Los grandes cambios en las relaciones internacionales, en realidad deben ser referidos a los cambios ocurridos dentro de determinadas relaciones sociales;³¹ lo internacional no se encuentra desligado de lo social.

²⁷ Véase Norberto Bobbio, *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004, pp. 72-73.

²⁸ Véase Antonio Gramsci, "Concept of State" en David Forgacs (ed.), *The Gramsci Reader. Selected Writings 1916-1935*, New York University Press, Nueva York, 2000, pp. 233-234.

²⁹ Véase Robert Cox, "Gramsci, hegemony and International Relations: an essay in method" en Stephen Hill, *Gramsci, Historical Materialism and International Relations*, Cambridge Studies in International Relations, Reino Unido, 1993, p. 51.

³⁰ Véase David Morton, "La era del absolutismo: capitalismo, el moderno sistema de Estados y las relaciones internacionales" en Dora Kanoussi (coord.), *Poder y hegemonía hoy*, Plaza y Valdés, México, 2004, pp. 145-172.

³¹ Véase Robert Cox, *op. cit.*, pp. 58-59.

Las relaciones internacionales, ¿son (lógicamente) anteriores o posteriores a las correlaciones sociales fundamentales? Posteriores sin duda. Toda innovación orgánica en la estructura modifica orgánicamente las relaciones absolutas y relativas en el campo internacional [...].³²

Por orgánico, Gramsci se refiere a lo estructural, de largo plazo o relativamente permanente, como aquello opuesto a lo coyuntural. Desde la perspectiva de Cox, la afirmación de Gramsci refiere a que “los cambios básicos en las relaciones de poder u ordenamiento mundial, que son observados como transformaciones en el balance militar-estratégico y geopolítico, pueden ser trazados hacia cambios fundamentales en las relaciones sociales”.³³

Ya Gramsci apuntaba, en torno al internacionalismo, que “la relación ‘nacional’ es el resultado de una combinación ‘original’ única (en cierto sentido) que tiene que entenderse y concebirse en esa originalidad y unicidad si se quiere dominarla y dirigirla”. Con ello, Gramsci apunta a la producción histórico-concreta, diferenciada y desigual de la hegemonía en el plano nacional. No obstante, apunta más adelante, “el desarrollo lleva al internacionalismo, pero el punto de partida es ‘nacional’, y de este punto de partida hay que arrancar”. La hegemonía, el revolucionamiento social y el desarrollo de las fuerzas productivas empujan al internacionalismo, por lo que “la perspectiva es internacional y no puede ser sino internacional”.³⁴

La perspectiva neogramsciana, entonces, considera al Estado como actor fundamental de las relaciones internacionales, pero sólo en la medida en que éste se presenta como el campo en el cual ocurren las relaciones sociales que sientan las bases de la hegemonía, al tiempo que se transforma también en una correa de transmisión de la dominación hegemónica hacia otras estructuras sociales, localizadas en países menos poderosos y, sobre todo, en Estados débiles y altamente dependientes.

Cox afirma que la visión neogramsciana toma en cuenta una reflexión cercana a las teorizaciones sobre la dependencia, al asegurar que las políticas exteriores de las grandes potencias son determinadas por sus intereses domésticos³⁵ derivados de la libertad de acción para definirlos y proyectarlos hacia el campo internacional,

³² Antonio Gramsci, *Antología*, pp. 409-410.

³³ Robert Cox, *op. cit.*, pp. 58-59.

³⁴ Antonio Gramsci, *op. cit.*, p. 351.

³⁵ Aunque Cox emplea aquí el término “intereses domésticos”, quizá para evitar el concepto realista de “intereses nacionales”. Esta noción debería ser interpretada, según la lógica de la misma teorización, como un interés de las clases dirigentes o dominantes, que es impuesto y proyectado mediante la misma hegemonía.

mientras que las potencias más pequeñas poseen menos autonomía para ello. Por su parte, la vida económica de las naciones subordinadas se encuentra penetrada y atravesada por la dinámica impuesta por las grandes naciones. La situación se torna aún más complicada en el momento en que, en estos Estados débiles, coexisten regiones estructuralmente diversas, que siguen diferentes patrones de interrelación con las fuerzas exteriores.³⁶

Mientras que en los Estados fuertes tuvo lugar una profunda revolución económico-social que definió la forma histórica específica de cada uno —la asimilación de la clase burguesa en la sociedad civil y el aparato hegemónico referido por Gramsci—³⁷ y como consecuencia, la capacidad que poseen para proyectar sus intereses domésticos, otros países tan sólo han recibido el impacto de estos desarrollos de forma pasiva, es decir, que se da una revolución pasiva en la cual ni las fuerzas burguesas ni las fuerzas conservadoras pueden imponerse unas a otras, por lo que las transformaciones se introducen sin alterar abiertamente las formas organizativas preexistentes.³⁸ Sería ésta la característica esencial del capitalismo dependiente y de la llamada periferia mundial.

De esta forma y en estas circunstancias, el grupo portador de las nuevas ideas

no es un grupo social indígena, comprometido activamente con la construcción de una nueva base económica con una nueva estructura de relaciones sociales. Se trata de un estrato intelectual que recoge las ideas que se han originado previamente por una revolución económica y social extranjera. En consecuencia, el pensamiento de este grupo adopta una forma idealista que no se encuentra basada en un desarrollo económico doméstico.³⁹

Las hegemonías internacionales son instauradas por Estados fuertes que imponen un ordenamiento mundial, en donde el resto de Estados no son explotados directa y abiertamente, sino que éstos encuentran compatibilidades, afinidades y espacios propicios para la satisfacción de sus intereses —léase de los bloques históricos que los dirigen—, mismos que se encuentran determinados en términos ideológicos por la concepción de mundo impuesta por la hegemonía mundializada.

³⁶ Véase Robert Cox, *op. cit.*, p. 59.

³⁷ Véase Antonio Gramsci, *op. cit.*, p. 316.

³⁸ Al respecto Gramsci afirma que: “El concepto de ‘revolución pasiva’ debe ser rigurosamente derivado de dos principios fundamentales de la ciencia política; 1. que ninguna formación social desaparece mientras las fuerzas productivas dentro de las cuales se desarrolló sigan encontrando cabida para continuar con su movimiento hacia futuro; 2. que una sociedad no se asigna a sí misma tareas cuya solución no haya sido todavía encubada, etc.”. Antonio Gramsci, “[The concept of passive revolution ii]” en David Forgacs, *op. cit.*, p. 263.

³⁹ Robert Cox, *op. cit.*, p. 59.

El concepto hegemónico de orden mundial no sólo se encuentra fundado sobre la regulación del conflicto interestatal, sino también sobre una sociedad civil concebida de manera global (*v. gr.*, un modo de producción de extensión global que propicie vínculos entre las clases sociales de los países incluidos por él).⁴⁰

Históricamente, este tipo de hegemonías son fundadas por Estados fuertes en donde ha acontecido una profunda revolución económica y social. La revolución no sólo modifica las estructuras políticas y económicas internas del Estado en cuestión, sino que desata energías que se expanden más allá de las fronteras estatales. En un principio, una hegemonía internacional no es más que la expansión hacia el exterior de una hegemonía establecida por una clase dominante al interior (nivel nacional). Las instituciones económicas y sociales, la cultura, la tecnología asociada con esta hegemonía nacional devienen en patrones a ser emulados en el exterior. Esta hegemonía expansiva afecta en los países periféricos en forma de una revolución pasiva.⁴¹

La hegemonía entonces no se trata solamente de un orden entre Estados. Es un orden dentro de una economía mundial con un modo de producción dominante que penetra dentro de todos los países y los vínculos entre modos de producción subordinados. Es también un complejo de relaciones sociales internacionales que conecta a las clases sociales de diversos países. La hegemonía mundial es definible en términos de una estructura social, una estructura económica y una estructura política; no pudiendo ser una de estas cosas solamente, sino las tres a la vez.⁴²

En el ordenamiento internacional, la hegemonía se expresa a través de normas, instituciones y mecanismos universales que establecen las reglas de comportamiento y las pautas de interrelaciones entre los Estados y las fuerzas de la sociedad civil que actúan a través de las fronteras nacionales. Estas reglas son acorde con el modo de producción imperante a nivel mundial.⁴³ Algunos autores, siguiendo a Cox, se han referido a ello como el ordenamiento geopolítico, que además de esas características toma en cuenta el orden territorial-espacial que la propia hegemonía engendra.⁴⁴

Uno de los mecanismos más efectivos de la hegemonía internacional, de acuerdo con Cox, se encuentra contenido en la existencia y funcionamiento de las organizaciones internacionales. Desde su perspectiva, las organizaciones internacionales funcionan

⁴⁰ *Ibidem*, p. 61.

⁴¹ *Idem*.

⁴² *Ibidem*, pp. 61-62.

⁴³ *Ibidem*, p. 62.

⁴⁴ Véase John Agnew y Stuart Corbridge, *Mastering Space. Hegemony, Territory and International Political Economy*, Routledge, Londres, 1995, pp. 13-19.

como procesos a través de los cuales las instituciones de la hegemonía y su ideología son desarrollados. Dentro de las características de las organizaciones internacionales que expresan su papel dentro del ordenamiento hegemónico, se encuentran las siguientes: 1) encarnan las reglas que facilitan la expansión de los órdenes mundiales hegemónicos; 2) son el producto de un orden mundial hegemónico; 3) legitiman ideológicamente las normas del orden mundial; 4) cooptan a las élites de los países periféricos, y 5) absorben las ideas contrahegemónicas, al incorporarlas a la misma dinámica hegemónica –el concepto de transformismo en Gramsci.⁴⁵

Los ordenamientos mundiales, en estos términos neogramscianos, se encuentran basados en relaciones sociales. Por lo tanto, y al ser una adaptación del pensamiento de Gramsci a la disciplina de Relaciones Internacionales, este enfoque plantea también un camino a la emancipación mundial. Un cambio estructural significativo en el ordenamiento mundial será consecuencia, desde esta perspectiva, de un cambio fundamental en las relaciones sociales y en los ordenamientos políticos que corresponden a estructuras nacionales de relaciones sociales. Siguiendo esta línea, una transformación significativa de las relaciones sociales internacionales sólo ocurrirá con la emergencia de un nuevo bloque histórico.

La teorización neogramsciana llama a transformar la perspectiva del cambio del ordenamiento mundial en un giro radical que modifique el análisis de las condiciones de posibilidad para que ocurra una transformación real: en lugar de centrarse en las instituciones internacionales (lo global) para propiciar la transformación, se debe mirar hacia un cambio en las relaciones dentro de las sociedades nacionales. Ello debido a que las organizaciones internacionales forman parte del mismo ordenamiento hegemónico y, como tal, son dispositivos que se encuentran material e ideológicamente diseñados para impedir grandes disrupciones mundiales.

Desde la perspectiva de Cox, siguiendo a Gramsci, sólo una guerra de posición puede, en el largo plazo, propiciar cambios estructurales sustanciales; y una guerra de posición involucra la construcción de una base político-social para el cambio a través de la creación de nuevos bloques históricos. El contexto nacional se mantiene como el único lugar en donde un bloque histórico puede ser fundado, si bien las condiciones de la economía y la política mundial influyen las posibilidades de tal empresa.⁴⁶

El enfoque neogramsciano considera a la hegemonía como una estructura histórica de relaciones sociales que, de acuerdo con Bieler y Morton, se constituye a través de tres grandes esferas de actividad:

⁴⁵ Véase la discusión desarrollada por Robert Cox, *op. cit.*, pp. 62-64.

⁴⁶ *Ibidem*, pp. 64-65.

1) las relaciones sociales de producción son el punto de partida para el análisis de la operación y los mecanismos de la hegemonía. La producción es entendida en un sentido amplio, incluyendo la producción y reproducción del conocimiento y de las relaciones sociales y morales, así como las instituciones, que se convierten en prerequisites para la producción de los bienes físicos. Estas pautas son referidas como los modos de las relaciones sociales de producción que engendran fuerzas sociales, que se transforman en los actores colectivos más importantes. A través de la diferenciación de los distintos modos de las relaciones sociales de producción es posible considerar cómo las relaciones de producción cambiantes permiten el ascenso de fuerzas sociales particulares que se convierten en las bases del poder dentro y a través de los Estados y dentro de un orden mundial específico. Así, las relaciones sociales no son reducibles a su aspecto netamente material;

2) la segunda esfera de actividad se relaciona con las formas del Estado. El poder estatal descansa en la configuración implícita de las fuerzas sociales. Así, en vez de considerar al Estado como una categoría institucional dada o precedente, se le considera desde la perspectiva de la construcción histórica de varias formas estatales y del contexto social de la contienda política. Esta perspectiva se complementa con la noción de bloque histórico y a través de la ampliación de la teoría del Estado para incluir también a las relaciones que se dan dentro de la sociedad civil. Las diversas formas estatales son consideradas como la expresión de bloques históricos particulares, como el complejo Estado-sociedad civil. Desde el punto de vista gramsciano, el Estado no debe ser entendido sólo como el aparato de gobierno que opera dentro de la esfera pública, sino también como parte de la esfera privada de la sociedad civil a través de las cuales la hegemonía funciona. Desde esta concepción, el Estado es concebido como una relación social, una forma de relaciones sociales a través de las cuales el capitalismo y la hegemonía se expresan, y

3) los ordenamientos mundiales no sólo representan fases de estabilidad y de conflicto, sino que también permiten abrir la reflexión acerca de cómo formas alternativas de ordenamientos internacionales pueden emerger. La construcción de un bloque histórico no puede existir sin una clase social hegemónica y es por ello un fenómeno nacional. Una vez que la hegemonía se ha consolidado en el ámbito interno puede expandirse más allá de ese orden social particular hacia una escala internacional a través de la expansión de un modo particular de relaciones sociales de producción. Este proceso puede ser fuertemente apuntalado por mecanismos establecidos por organizaciones internacionales.⁴⁷

⁴⁷ Andreas Bieler y Adam David Morton, *op. cit.*

Dentro de estas tres esferas principales, tres elementos más se combinan para conformar una estructura histórica, entendida en términos de hegemonía: “las ideas, entendidas como significados intersubjetivos así como imágenes colectivas acerca del orden mundial; las capacidades materiales, referidas a los recursos acumulados; y las instituciones, siendo amalgamas de los dos elementos previos y medios para el establecimiento de un orden particular”.⁴⁸

Así, el enfoque neogramsciano ha trascendido los constreñimientos estructuralistas, economicistas, mecanicistas y estatistas, e incluso la ahistoricidad, que los demás enfoques han mostrado como parte inherente de sus teorizaciones. A partir de aquí sólo hará falta profundizar en las formas en cómo la concepción de mundo es producida, en cómo las relaciones específicas de poder sirven de mecanismo de funcionamiento hegemónico y crean las condiciones de posibilidad necesarias para su reproducción y cómo se configura, entonces, una verdadera hegemonía mundial.

¿Cómo observar la hegemonía?: la mundialidad de la dominación social

El pensamiento de Antonio Gramsci y los enfoques neogramscianos en Relaciones Internacionales, se adscriben a una línea muy cercana de teoría crítica. Al exaltar el ámbito de la transformación social y de la necesidad de fundar un nuevo ordenamiento mundial a partir de un cambio radical en la relación social, los enfoques gramscianos/neogramscianos fijan la mirada en el antagonismo inherente a la conformación de las sociedades y a las formas en cómo éste es exacerbado por la hegemonía imperante, lo que deriva de inmediato en la necesidad de oponerse a las formas de totalización hegemónicas y en la búsqueda de construcción de nuevos ordenamientos.

La teoría crítica no tiene un contenido doctrinal hoy y mañana otro. Sus transformaciones no condicionan un brusco giro hacia una nueva intuición, mientras la época no se transforme. La estabilidad de la teoría se debe a que en todo cambio de la sociedad permanece idéntica su estructura económica fundamental, la relación de clases en su forma más simple, y, con ella, también la idea de su superación. Los rasgos decisivos del contenido, determinados por estos elementos permanentes, no pueden cambiar antes del giro histórico [...]⁴⁹

La vigencia, por lo tanto, de la teoría crítica y de todo pensamiento que por sus características se le asemeja, radica en la propia vigencia del proceso histórico y de

⁴⁸ *Idem.*

⁴⁹ Max Horkheimer, “Teoría tradicional y teoría crítica (1937)”, *op. cit.*, p. 69.

sus características más básicas y esenciales. El capitalismo histórico, en su forma actual y mundializada, brinda un sustento material, subjetivo, simbólico y cultural, a la teoría y al pensamiento críticos de la realidad social. Como tal, los análisis gramscianos aportan grandes elementos para la comprensión crítica de la hegemonía mundial.

En principio, el pensamiento de Gramsci trasciende la comprensión de la hegemonía como potencia dirigente, como relación de mando-obediencia, para hablar de un orden social hegemónico, de un orden de valores y producción de conocimiento que engendra visiones y concepciones de mundo que permean en el sentido común, en la praxis y en la reproducción material de la vida y de las formas societales. Por otra parte, derrumba la división clásica entre sociedad política y sociedad civil –donde la primera domina sobre la segunda–, para comprender un campo de dominación amplio en donde la reproducción del poder acontece en el ámbito privado de la sociedad civil y de sus instituciones de interacción, y no como una imposición o potencia externa que se impone desde el aparato de gobierno.

Vista de esta forma, la hegemonía se transforma en un campo de disputa constante en donde el antagonismo social se confronta y materializa en formas complejas de interrelaciones diversas, en donde la dirección moral-intelectual de una clase, grupo o alianza interclase, juegan un papel fundamental en el funcionamiento de un aparato social totalizante que permite que las relaciones de poder y de dominio fluyan por el cuerpo social en forma de consentimiento y no solamente de coerción.

Desde este punto de vista, se plantea un contexto amplio de interacción social en donde la hegemonía adquiere dos dimensiones: 1) como forma dominante de reproducción de las relaciones sociales de producción –y de la sociabilidad imperante–, y 2) como ámbito de las jerarquías y las formas internas de dominio dentro de ese campo de reproducción societal.⁵⁰ Es decir, que la hegemonía abarca dos campos interrelacionados pero con cierta autonomía, mutuamente dependientes, coincidentes y referenciales uno del otro, pero con dinámicas autónomas: la hegemonía como campo de reproducción social y la hegemonía como liderazgo y potencia ordenadora dentro de ese campo. Como apunta Ceceña:

La perspectiva de aproximación al análisis de la hegemonía implica su ubicación en niveles de abstracción distintos, que pueden aportar señales contradictorias en caso de no encontrar las mediaciones correspondientes. Una de la discrepancias más frecuentes en la literatura sobre hegemonía deriva de la ausencia de explicitación del

⁵⁰ Véase Ana Esther Ceceña, “Sujetizando el objeto de estudio o de la subversión epistemológica como emancipación” en *Observatorio Latinoamericano de Geopolítica*, disponible en http://www.geopolitica.ws/media_files/download/Sujetizandoelobjetodeestudioodelasubversionepistemologicacomoemancipacion.pdf consultado el 20 de febrero de 2017.

horizonte teórico, que mueve el análisis desde un nivel de abstracción más general –correspondiente al modo de producción y organización social– hasta el que concierne a lo que Marx denomina como el nivel de la competencia, donde lo que está en cuestión no son las leyes generales de funcionamiento sino las modalidades internas de dominio.⁵¹

La teorización sobre la hegemonía en Relaciones Internacionales tradicionalmente ha estado apegada al segundo nivel, es decir, al de la hegemonía como potencia dirigente, como jerarquía y como imposición de un sujeto (colectivo) –un Estado– sobre otros. No obstante, como se ha planteado, la forma ahistórica, descriptiva, positiva y afirmativa en que se ha hecho, en realidad no ha tendido hacia la comprensión de la hegemonía tanto como a su consolidación mundial. Así, la teoría ha apuntado a la praxis de la dominación.

La diferenciación entre esos niveles de abstracción permite, entonces, comprender dinámicas interrelacionadas pero con características distintas. El nivel de la producción de las relaciones sociales de producción y de la organización social, o ámbito de la reproducción social, enfoca la mirada hacia la modernidad imperante y mundializada, es decir, la modernidad capitalista y el capitalismo histórico. Como ha reflexionado Echeverría, la modernidad, como toda realidad humana, se constituye por dos niveles: el posible o potencial y el actual o efectivo.

En el primer nivel, la modernidad puede ser vista como forma ideal de totalización de la vida humana. Como tal, como esencia de la modernidad, aislada artificialmente por el discurso teórico respecto de las configuraciones que le han dado una existencia empírica, la modernidad se presenta como una realidad de concreción en suspenso, todavía indefinida [...]

En el segundo nivel, la modernidad puede ser vista como configuración histórica efectiva; como tal, la modernidad deja de ser una realidad de orden ideal e impreciso: se presenta de manera plural en una serie de proyectos e intentos históricos de actualización que, al sucederse unos a otros o al coexistir unos con otros en conflicto por el predominio, dotan a su existencia concreta de formas particulares sumamente variadas.⁵²

Si en el primer nivel las modernidades, así en plural, apuntalan un horizonte emancipatorio, al permitir el aseguramiento de la reproducción social en el mediano y largo plazo mediante el desarrollo de las fuerzas y las capacidades productivas, que

⁵¹ Ana Esther Ceceña, “Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites” en *Observatorio Latinoamericano de Geopolítica*, disponible en <http://www.geopolitica.ws/article/estrategias-de-construccion-de-una-hegemonia-sin-l/> consultado el 20 de febrero de 2017.

⁵² Bolívar Echeverría, “Modernidad y capitalismo (15 tesis)” en Bolívar Echeverría, *Ensayos políticos*, Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, Ecuador, 2011, p. 115.

incluye la propia producción de entornos, modos de vida, conductas y ordenamientos generales que liberan el potencial humano y lo dirigen hacia la satisfacción de las necesidades generales de la sociedad, es el segundo de esos niveles en donde, sin embargo, ese potencial se transforma en su contrario, convirtiéndose en la base de consolidación de una nueva dominación objetiva.

Es, ante todo, la configuración y consolidación de la modernidad capitalista la que engendra ese nuevo entorno represivo en el cual la promesa de emancipación vía la eliminación de un entorno de escasez absoluta, se transforma en un nuevo contexto de dominación a través de la producción de una escasez artificial, relativa, que sirve como medio de control y regulación de los procesos sociales en general. Es decir, que el desarrollo técnico que acompaña al surgimiento de esas formas de totalización y densificación de la vida social que son característicamente modernas y que, como se ha expresado, contienen un potencial emancipador en su seno, es progresivamente apropiado por ciertos sectores que ya prefiguran la conformación de la sociedad de clases transformando a la modernidad en una de carácter netamente capitalista, en donde la forma de valor y la necesidad de reproducción del nuevo sistema histórico son en realidad los sustentos de la totalización, densificación y nueva significación de la vida.⁵³

Esta modernidad posee características propias y específicas. Primero, una confianza técnica mundana y excesiva, que sustituye de manera progresiva a las formas de deificación, místicas y mágicas, como sustento de la confianza humana, por una idea de progresismo y control técnico que ocupan ese lugar. En segundo término, instituye un materialismo político caracterizado por la determinación que tiene el ámbito económico por sobre la política en general, derivada de la primacía de la sociedad civil (sociedad burguesa) sobre el resto, y que influye en la transformación del Estado hacia una estructura que protege y alienta los intereses de esas mismas formas jerarquizadas. Por último, el individualismo como proceso netamente moderno, que se rebela ante a la tradición y las formas comunitarias, para suplantadas por una comunidad de individuos que derriba las formas de autoridad precedentes.⁵⁴

Como tal, estos procesos introducen nuevas formas de interrelación y de regulación y control social que se van perfeccionando hasta llegar al siglo XIX con las sociedades disciplinarias, el surgimiento de la población como entidad de regulación perfeccionada de la comunidad de individuos generada por los procesos

⁵³ Véase Bolívar Echeverría, “Un concepto de modernidad” en *Bolívar Echeverría. Discurso crítico y filosofía de la cultura*, disponible en <http://bolivare.unam.mx/ensayos/Un%20concepto%20de%20modernidad.pdf> consultado el 24 de febrero de 2017.

⁵⁴ *Idem.*

de individualización, más el surgimiento de una gubernamentalidad⁵⁵ destinada a la conducción de las conductas en forma económica; es decir, eficiente y cuasi automática en el contexto de plena consolidación del capitalismo industrial.⁵⁶

El Estado, entonces, se convierte en esa entidad que busca hacer legible a la población con respecto a las relaciones de poder imperantes,⁵⁷ mientras la población se transforma en un recurso susceptible de ser manipulado, moldeado, intervenido, diseccionado y, en caso de ser necesario, eliminado en partes. Estos esquemas de totalización y de densificación de una forma de vida, responden a una característica netamente moderno-capitalista. La gran transformación, que Polanyi planteara con tanta lucidez en la década de los cuarenta, aquella en donde la esfera de las relaciones económicas se abstrae para abarcar y totalizarse en el resto de relaciones sociales,⁵⁸ es también el sustento propio de la modernidad capitalista.

Es esta la modernidad que, después de haber vencido a otros intentos de totalización en la propia Europa, se mundializa e incluso se radicaliza en el Norte de América, en donde borrarán todo obstáculo para su densificación y desde donde se exportará y suplantarán a la modernidad europea como eje ordenador de las relaciones y el ordenamiento mundial a partir de la segunda conflagración bélica en el siglo xx.⁵⁹ Es a ello a lo que Antonio Gramsci denominará como “americanismo”, un tipo específico de construcción de la hegemonía en donde un capitalismo radical, de origen, logra implantarse en una forma consciente mucho más eficiente y perfeccionada, sin grandes obstáculos sociales ni necesidad de intervención de instituciones políticas tradicionales para su implantación, como sí ocurriera en su contraparte europea.⁶⁰

La totalización y densificación progresiva de la modernidad capitalista en su forma mundializada, forja entonces un contexto de reproducción de la vida social con patrones y parámetros diferenciados, es cierto, como consecuencia del desarrollo

⁵⁵ Michel Foucault entiende por gubernamentalidad: “el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad”. Véase Michel Foucault, *Seguridad, territorio, población*, Horacio Pons, Fondo de Cultura Económica, México, 2006, p. 136.

⁵⁶ *Ibidem*, pp. 109-159.

⁵⁷ Véase James Scott, *Seeing like a State. How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed*, Yale University Press, New Haven y Londres, 1998, pp. 9-52.

⁵⁸ Véase Karl Polanyi, *La gran transformación*, Juan Pablos Editor, México, 2009, pp. 71-105.

⁵⁹ Véase Bolívar Echeverría, “La ‘modernidad americana’ (claves para su comprensión)” en Bolívar Echeverría (comp.), *La americanización de la modernidad*, Era-UNAM, México, 2008, pp. 25-26.

⁶⁰ Véase Antonio Gramsci, “Rationalization of the demographic composition of Europe” en David Forgacs (ed.), *op. cit.*, pp. 277-280.

desigual propio del capitalismo histórico, pero homogéneos e iguales en el sentido de que se configuran como condiciones de posibilidad para la reproducción de las relaciones sociales imperantes. El gran espacio mundial se produce a partir de formas de diferenciación que derivan de la necesidad de igualar las condiciones para que el capitalismo histórico, en su forma de sistema mundial, pueda producirse y reproducirse en forma constante. La modernidad mundializada y realmente existente es aquella que se transforma en una hegemonía mundial como orden social, político y cultural, a pesar de las diferencias que constantemente produce.

Dentro de ella acontecen las múltiples formas de ordenamiento y jerarquización de las relaciones dominantes; es decir, se configura el segundo nivel de la hegemonía: el de la potencia dirigente, los bloques históricos, las alianzas interclase o los sujetos colectivos que se erigen, en diversas escalas y contextos espacio-temporales, como verdaderos sujetos hegemónicos. En la escala del capitalismo histórico mundializado, el sujeto hegemónico es representado en la forma de un Estado dominante, que ordena al grueso de relaciones y que se erige como predominante por sobre el resto. No obstante, y como lo exaltan los enfoques neogramscianos, ello sólo puede ocurrir una vez que ese sujeto colectivo ha transitado por una profunda revolución de las fuerzas sociales en su interior y cuando ello haya derivado en la consolidación de una hegemonía dentro de él, donde el bloque histórico dominante proyecta sus capacidades hacia ámbitos verdaderamente mundiales.

El sujeto hegemónico, de esta manera, es un sujeto colectivo en el cual las jerarquías y las relaciones de clase y de mando-obediencia se encuentran cuando menos establecidas con claridad, y en donde la dirección moral-intelectual y las concepciones de mundo están de forma abierta consolidadas, lo cual no quiere decir que los antagonismos y las resistencias políticas y sociales se hayan eliminado por completo, pero sí que cuando menos no dañan en forma sustancial el consenso de dominación imperante.

De esta forma, los dos niveles de la hegemonía –el de la reproducción y el de la competencia– se encuentran interrelacionados e imbricados uno en el otro, pero en última instancia, es el ámbito de la reproducción el determinante, aquel en donde el poder se reproduce socialmente, en donde la cotidianidad permite la reproducción del aparato social, en donde los cuerpos, las mentes, las conductas, los sujetos, las sujetidades y lo político se reproducen en una normalidad que evoca un grado de naturalidad tal que todo parece sostenerse de forma automática.

La hegemonía mundial, de esta forma, es mucho más compleja que las impresiones que otorgan las teorías tradicionales en Relaciones Internacionales. Se trata de un despliegue estratégico y reticular, pero jerárquico y estructurado, de relaciones de poder que conforman el espacio mundializado del capitalismo histórico y que imponen las pautas de reproducción global de la vida en escala planetaria.

El sistema de producción, el de circulación y los patrones de acumulación mundial, dependen todos de esta producción hegemónica de una sociabilidad imperante. Las relaciones de poder que determinan las jerarquías mundiales se conducen a partir de esa producción de un ámbito de sociabilidad hegemónica, y también dependen de la producción de un espacio mundial que abarca tanto los entornos construidos —en donde el sistema de circulación mundial y su expresión geográfica son el punto más visible—,⁶¹ como la misma producción de ordenamientos simbólicos y de subjetividades y relaciones intersubjetivas específicas, que son de hecho el andamiaje de los patrones de dominación global.

En tal sentido, el concepto de orden geopolítico, acuñado por Agnew y Corbridge, cobra relevancia: “las reglas, instituciones, actividades y estrategias rutinizadas a través de las cuales la economía política internacional opera en diferentes periodos históricos” en donde el término geopolítico “centra la atención en los elementos geográficos del orden mundial”,⁶² entendiéndose que éstos no son accesorios o complementarios del mismo ordenamiento mundial, sino que de hecho su carácter geopolítico reside en la comprensión del orden espacial/territorial como eje central del ordenamiento y las formas de ejercicio de gobierno y de poder en escala mundializada.

En última instancia, la hegemonía mundial presupone el establecimiento de un bloque histórico dominante de élites en diferentes Estados que aceptan las premisas fundamentales acerca de la naturaleza de la economía mundial y las relaciones interestatales. No obstante, afirmamos que en el sentido gramsciano un periodo de orden geopolítico no puede ser considerado como “no hegemónico” simplemente porque las prácticas e ideas hegemónicas en un periodo no pueden ser identificadas con la dominación de un solo Estado en la escala global. Ciertamente, puede haber hegemonías “competitivas” (y pretendientes hegemónicos) con base en diferentes Estados que, mientras se confrontan unos con otros con distintos modos de organización socioeconómica, tácitamente aceptan las mismas suposiciones acerca de la naturaleza de las relaciones interestatales y las reglas de comportamiento internacional.⁶³

Desde esta perspectiva, los órdenes geopolíticos, y órdenes internacionales o mundiales, como tradicionalmente se conocen, son resultantes no sólo de la presencia de un Estado, o un grupo de ellos, que se impone ante el resto y despliega sus reglas del juego, como se entiende en la categoría tradicional de hegemón, sino que de hecho ese orden se configura ya por el aspecto y la dimensión

⁶¹ Véase David Harvey, *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*, Akal, Madrid, 2007, pp. 337-339.

⁶² John Agnew y Stuart Corbridge, *op. cit.*, p. 15.

⁶³ *Ibidem*, p. 17.

mundializada del ámbito de la reproducción del capitalismo histórico, es decir, como parte de las lógicas de articulación globales del propio sistema mundial. De esta manera, como lo exaltan Agnew y Corbridge, la hegemonía va más allá de la presencia de un sujeto colectivo dominante, para abarcar lo que ellos denominan como la aceptación de la naturaleza de la economía mundial y del sistema de Estados, pero que aquí se hace énfasis como el ámbito de la reproducción mundial.

La otra dimensión, además de la geopolítica, que se hace claramente evidente en la producción del espacio hegemónico mundializado, es la de la afirmación positiva de las relaciones de dominación vigentes y la búsqueda de eliminación del elemento negativo en escala mundial; es decir, el combate directo e indirecto de toda forma disruptiva o abiertamente subversiva que contravenga la positividad global. Se trata de lo que Marcuse denominara como la consolidación de una sociedad cerrada, una sociedad sin oposición,⁶⁴ en la cual la hegemonía no encuentre límites. De esta forma, la dominación transita hacia una forma objetiva, porque abandona los patrones premodernos o de las primeras modernidades en los cuales la dominación se presentaba en su dimensión sujeto (dominante)-sujeto (dependiente/subyugado), para pasar a “la dependencia al ‘orden objetivo de las cosas’ (las leyes económicas, los mercados, etc.)”.⁶⁵ Es a lo que, recientemente Saskia Sassen se ha referido como lógicas sistémicas, que determinan las condiciones y el desarrollo de sujetos y sociedades específicas, y que por ello escapan a la comprensión simple para manifestarse en formas complejas que incluso pudieran entenderse como extrasociales,⁶⁶ pero que, alejado de ello, responden a ese mismo orden de dominación objetiva.

Desde un punto de vista benjaminiano, pudiéramos definir a la etapa actual como un instante de peligro,⁶⁷ debido a la configuración de una crisis radical que, de acuerdo con Echeverría, “no se trata únicamente de una crisis económica, de una crisis social, política o cultural”, sino de una “crisis de civilización que combina y trasciende a todas ellas, de un momento en que lo que se tambalea es el esquema profundo de un comportamiento social”⁶⁸ que trata de mantener la tensión entre una ambivalencia moderna: la promesa de goce, disfrute y satisfacción de necesidades

⁶⁴ Véase Herbert Marcuse, *op. cit.*, pp. 19-28.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 171.

⁶⁶ Véase Saskia Sassen, *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*, Katz, Buenos Aires, 2015, pp. 11-22.

⁶⁷ Véase Walter Benjamin, “Tesis sobre la Historia y otros fragmentos” (Tesis vi), disponible en <http://www.bolivare.unam.mx/traduccion/Benjamin,%20Tesis%20sobre%20la%20historia.pdf> consultado el 24 de febrero de 2017.

⁶⁸ Bolívar Echeverría, *Valor de uso y utopía*, *op. cit.*, p. 46.

a través de la producción y el consumo, y la negación de esas mismas promesas para gran parte de la humanidad.

Es por ello que la modernidad capitalista imperante en el ámbito mundial es siempre inacabada, no en el sentido de que aún esté por realizarse, sino porque en su intento de totalizarse y de densificarse no lo consigue por la ambivalencia inherente a ella misma: al afirmarse de forma positiva, al permitir a los individuos singulares la mayor y mejor cantidad de satisfactores y libertades, también se presenta de forma negativa en cuanto a la calidad de esos satisfactores y de esa libertad, haciendo que la tradición o la concepción de ella, sea siempre más atractiva que el entorno netamente moderno que, por ello, se configura más en su forma represiva.⁶⁹

Más aún, si la llamada sociedad opulenta en muchos sentidos se mundializó, incluyendo su propia contradicción de negar sus beneficios para el grueso de la población mundial,⁷⁰ su principal contradicción dejó de ser únicamente que la opulencia generada por ella sirviera como base no de una emancipación, sino de un entorno represivo de dominación, sino que, además, se consolidó como propia fuente de los riesgos que ahora amenazan su propia estabilidad y cuestionan su viabilidad a futuro, cuando menos tal y como acontecen las formas de reproducción actuales.⁷¹ Es decir, que la modernidad imperante es productora de contradicciones que no puede resolver, porque para ello tendría que negar su existencia misma.

En este instante de peligro, dentro de esta crisis radical, el cuestionamiento sobre la hegemonía es fuerte, pero es también urgente y necesario. Entendida desde el campo tradicional de la teoría en Relaciones Internacionales, el problema se reduce al ámbito de la competencia, en donde las soluciones se encuentran en el juego de definiciones geopolíticas entre jerarquías y relaciones de mando y obediencia caracterizados por la todavía preeminencia global de Estados Unidos como sujeto hegemónico mundializado desde la segunda posguerra y las confrontaciones y conflictos, directos e indirectos, con otros sujetos que alteran hoy el panorama normal de la política mundial. Desde algunas visiones, el problema se reduce a un juego de realineamientos de lealtades mundiales y la conformación entre nuevos bloques políticos, económicos, militares y demás que producirán los parámetros del cambio mundial.⁷²

⁶⁹ Bolívar Echeverría, "Un concepto de modernidad", *op. cit.*

⁷⁰ Véase Herbert Marcuse, *El fin de la utopía*, Siglo XXI, México, 1971, pp. 1-11.

⁷¹ Véase Ulrich Beck, *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Paidós, Barcelona, 1998, pp. 25-99.

⁷² Véase Parag Khanna, *The Second World. How Emerging Powers are Redefining Global Competition in the Twenty-first Century*, Penguin Books, Reino Unido, pp. xiii-xxvii.

No obstante, este tipo de visiones e interpretaciones son abiertamente conservadoras e ideológicas, porque reducen la radicalidad de la crisis actual a un juego entre sujetos dominantes, en el cual los destinos del mundo entero se definirán gracias a la pasividad evidente de la mayoría de las sociedades. Es decir, los cambios vuelven a definirse y explicarse mediante esquemas elitistas de reducción de la realidad que neutralizan toda posibilidad de transformación. La síntesis neo-neo planteará, de esta forma, la inmutabilidad de la estructura mundial y tan sólo cambios generados dentro de la misma.

Entendida la hegemonía como se ha hecho en este artículo, en su forma compleja que imbrica los niveles de la reproducción y de la competencia, el instante de peligro abierto por la crisis radical obliga a voltear la mirada al ámbito de la reproducción como el de mayores cambios y en donde reside la verdadera radicalidad. Visto de esa forma, la teorización en Relaciones Internacionales observa sólo una parte de la crisis de hegemonía, pero no la comprende en su totalidad y, podría decirse, ni siquiera observa el ámbito más sustancial.

Hoy las transformaciones mundiales no son únicamente derivadas del ámbito de la competencia entre sujetos configurados en formas estatales, que buscan la supremacía de unos y otros dentro de la misma modernidad capitalista mundializada; es decir, dentro del mismo sistema de relaciones sociales imperante. Los cuestionamientos más profundos que se hacen a la hegemonía mundial se observan como derivación de la pérdida de densificación y de la imposibilidad de totalización absoluta de los patrones dominantes de la misma modernidad capitalista; es decir, el cuestionamiento de la hegemonía como orden social imperante en su forma mundializada. Como afirma Echeverría:

La crisis de la modernidad establecida se presenta cada vez que el absolutismo inherente a su forma está a punto de ahogar la substancia que le permite ser tal; cada vez que, dentro de su mediación de las promesas emancipatorias inherentes al fundamento de la modernidad, el primer momento de esa mediación, esto es, la apertura de las posibilidades económicas de la emancipación respecto de la “historia de la escasez”, entra en contradicción con el segundo momento de la misma, es decir, con su renegación de la vida emancipada, con la represión a la que somete a toda la densidad de la existencia que no es traducible al registro de la economía capitalista: la asunción del pasado, la disposición al porvenir, la fascinación por “lo otro”.⁷³

Es decir, que la crisis de la modernidad imperante deviene de la contradicción llevada al límite entre la modernidad como potencialidad y la modernidad realmente

⁷³ Bolívar Echeverría, “Modernidad y capitalismo (15 tesis)”, *op. cit.*, p. 153.

existente, entre las promesas de emancipación y de satisfacción y libertad total de la sociedad opulenta y su forma real de negación del sujeto libre y emancipado. Esta contradicción y la forma en que niega el fundamento de la emancipación social, engendra, a su vez, su propia forma negativa; es decir, el surgimiento de los ideales de emancipación a partir de la negación de la dinámica imperante. En este contexto represivo mundializado, el ejercicio propio de lo político siempre ha debido darse de forma negativa, “como transgresión y reto, como rebeldía frente a conglomerados de poder extra-políticos (económicos, religiosos, etcétera) que se establecen sobre ella”,⁷⁴ sobre la vida misma.

El reto y el cuestionamiento fundamentales para la hegemonía mundial actual, por lo tanto, no reside en la competencia entre élites económicas y sujetos colectivos que velan por sus privilegios y sus derechos desperdigados globalmente; antes bien, ello consiste en una lucha conservadora de reestructuración de las relaciones de dominación imperantes. El verdadero y más radical cuestionamiento reside en la crítica, la resistencia y el combate a las formas imperantes de reproducción global, en la organización política y la repolitización de lo político; es decir, lo social, que se entiende como organización de sujetos en antagonismo y confrontación contra las contradicciones avasallantes e imperantes.

El cuestionamiento más subversivo contra la hegemonía no está en el nivel de la competencia, sino en el de la producción y organización social, lo que se demuestra en el día a día de la vida mundial, con numerosas protestas, con exigencias multiescala y multinivel que plantean la modificación sustancial de las situaciones imperantes e insostenibles; también se demuestra en la forma cruda en que son combatidas dichas expresiones mundiales por parte de aparatos y tecnologías de seguridad que buscan contener las contradicciones engendradas por la dinámica predominante que, como se ha expresado, no podrán ser resueltas a menos que se niegue la propia realidad en marcha.

El retorno de los fascismos y de la ultraderecha clasista, intolerante, racista, xenóboba, machista y heteronormativa no es sino el signo de esta crisis de hegemonía. Benjamin afirmaba que “cada ascenso del fascismo da testimonio de una revolución fallida”, ante lo cual Žižek plantea que ello “quizá sea más pertinente hoy de lo que ha sido nunca”.⁷⁵ La serie de cuestionamientos mundiales a la hegemonía social, es decir, a las formas imperantes de reproducción global y ante la deslegitimación abierta de las relaciones de poder que las sostienen, están engendrando estos entornos fascistas que incluso tienen la capacidad de convivir con la democracia formalmente existente.

⁷⁴ *Ibidem*, p. 139.

⁷⁵ Slavoj Žižek, *Pedir lo imposible*, Akal, Madrid, 2014, p. 32.

En tal caso, comprender la hegemonía mundial y su crisis actual va más allá de observar las formas cosificadas que sostienen los modelos teóricos imperantes en Relaciones Internacionales. Proponer soluciones ante la crisis de hegemonía pasa por reconceptualizar la hegemonía y por comprenderla en su complejidad. La redefinición de la crisis, de la hegemonía y de las soluciones dadas, es fundamental en el instante de peligro actual.

Marcuse apostaba a que “los extremos históricos se encuentren otra vez: la conciencia más avanzada y la fuerza más explotada”.⁷⁶ Ese encuentro entre extremos, ese afloramiento de la negatividad, es en realidad la crisis de hegemonía. Es lo que las fuerzas conservadores, desde la praxis y también desde la teoría, pretenden evitar. También es lo que Relaciones Internacionales, en su configuración dominante y su reflexión preeminente sobre las hegemonías, no puede entender. Sería justo concluir, como lo hiciera Marcuse mismo, con esa tremenda frase de Benjamin que ya augura el sentido de la crisis de hegemonía: “Sólo gracias a aquellos sin esperanza nos es dada la esperanza”.⁷⁷

Conclusiones

La hegemonía, entendida tradicionalmente en su aspecto de potencia dirigente y ordenadora, se configura en forma más compleja en la realidad social mundializada. Más allá de la noción tradicional, la hegemonía se presenta en dos niveles íntimamente interrelacionados, pero diferenciados en sus características particulares: 1) como ámbito de producción y organización de las relaciones sociales imperantes, es decir, el ámbito propio de la reproducción, y 2) como ámbito de la competencia dentro de esa reproducción imperante, en donde diversos sujetos pugnan por establecer una armonía sobre el antagonismo inherente a la sociedad, exacerbado por las relaciones sociales netamente capitalistas.

De esta forma, la hegemonía adquiere una dimensión de orden social, de reproducción social del poder, donde el ámbito privado de la sociedad civil, se transforma en el campo estratégico de las relaciones sociales dominantes, lo que permite que el poder deje de ser concebido como exterioridad, como imposición desde fuera, para ser entendido en su dimensión de productor de sujetos, subjetividades y relaciones intersubjetivas que responden a parámetros de reproducción altamente jerárquicos y proclives a propiciar las condiciones de posibilidad, diferenciadas, para

⁷⁶ Herbert Marcuse, *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*, *op. cit.*, p. 286.

⁷⁷ Walter Benjamin citado en *idem*.

la reproducción del sistema histórico predominante.

La modernidad imperante, la modernidad capitalista como tal, representa, en este sentido, el marco general de reproducción de esas formas sociales dominantes, por lo que la hegemonía en su sentido de reproducción se identifica de inmediato como una hegemonía capitalista. En ella se presenta la tensión permanente entre el nivel posible o potencial de múltiples posibilidades de emancipación y el nivel real o efectivo, que se configura en una forma represiva de una sociedad cerrada que niega las propias posibilidades de emancipación. Esa tensión permanente entre las formas hegemónicas y las posibilidades de emancipación que niega son también las que exaltan constantemente al elemento negativo como la única posibilidad de emancipación real; es decir, la resistencia y la subversión de las formas imperantes.

Entender de esta forma la hegemonía permite comprender también que la crisis de hegemonía en el contexto actual de crisis radical, múltiple y global, solamente puede referirse al elemento negativo, a las formas de cuestionamiento del aparato social en su totalidad y a las resistencias que pugnan por escenarios transformativos, no al ámbito de la competencia entre élites y fuerzas conservadoras que, como plantean Agnew y Corbridge, son ellas mismas las que aceptan, promueven y naturalizan las reglas del orden imperante.

Fuentes consultadas

- Agnew, John y Stuart Corbridge, *Mastering Space. Hegemony, Territory and International Political Economy*, Routledge, Londres, 1995.
- Beck, Ulrich, *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Paidós, Barcelona, 1998.
- Benjamin, Walter, “Tesis sobre la Historia y otros fragmentos” (Tesis vi), disponible en <http://www.bolivare.unam.mx/traduccion/Benjamin,%20Tesis%20sobre%20la%20historia.pdf> consultado el 24 de febrero de 2017.
- Bieler, Andreas y Adam David Morton, “Theoretical and methodological challenges of neo-Gramscian perspectives in International Political Economy” en *International Gramsci Society Online*, disponible en http://www.internationalgramscisociety.org/resources/online_articles/articles/bieler_morton.shtml consultado el 17 de febrero de 2017.
- Bobbio, Norberto, *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004.

- Bull, Hedley, *La sociedad anárquica. Un estudio sobre el orden en la política mundial*, La Catarata, Madrid, 2005.
- Ceceña, Ana Esther, “Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites” en *Observatorio Latinoamericano de Geopolítica*, disponible en <http://www.geopolitica.ws/article/estrategias-de-construccion-de-una-hegemonia-sin-1/> consultado el 20 de febrero de 2017.
- Ceceña, Ana Esther, “Sujetizando el objeto de estudio o de la subversión epistemológica como emancipación” en *Observatorio Latinoamericano de Geopolítica*, disponible en http://www.geopolitica.ws/media_files/download/Sujetizandoelobjetodeestudioodelasubversionepistemologicacomoemancipacion.pdf consultado el 20 de febrero de 2017.
- Chase-Dunn, Christopher y Peter Grimes, “World system analysis” en *Annual Review of Sociology*, vol. 21, Estados Unidos, 1995.
- Cox, Robert, “Gramsci, hegemony and International Relations: an essay in method” en Stephen Hill, *Gramsci, Historical Materialism and International Relations*, Cambridge Studies in International Relations, Reino Unido, 1993.
- Echeverría, Bolívar Echeverría, “Un concepto de modernidad” en *Bolívar Echeverría. Discurso crítico y filosofía de la cultura*, disponible en <http://bolivare.unam.mx/ensayos/Un%20concepto%20de%20modernidad.pdf> consultado el 24 de febrero de 2017.
- Echeverría, Bolívar, “La ‘modernidad americana’ (claves para su comprensión)” en Bolívar Echeverría (comp.), *La americanización de la modernidad*, Era-UNAM, México, 2008.
- Echeverría, Bolívar, “Modernidad y capitalismo (15 tesis)” en Bolívar Echeverría, *Ensayos políticos*, Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, Ecuador, 2011.
- Echeverría, Bolívar, *Valor de uso y utopía*, Siglo XXI, México, 1998.
- Forgacs, David (ed.), *The Gramsci Reader. Selected Writings 1916-1935*, New York University Press, Nueva York, 2000.
- Foucault, Michel, *Seguridad, territorio, población*, Horacio Pons, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.
- Gilpin, Robert, “The theory of hegemonic war” en *Journal of Interdisciplinary History*, vol. 18, núm. 4, Estados Unidos, primavera 1988.
- Gramsci, Antonio, *Antología*, Siglo XXI, México, 2010.
- Harvey, David, *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*, Akal, Madrid, 2007.
- Herrera, David, “La teoría, las relaciones internacionales y las grandes transformaciones mundiales en el siglo XXI. Apuntes para repensar el mundo y sus interpretaciones” en *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm. 117, septiembre-diciembre 2013.

- Herrera, David, *Hegemonía, poder y crisis. Bifurcación, espacialidad estratégica y grandes transformaciones globales en el siglo XXI*, FFYL-UNAM/Monosílabo, México, 2017.
- Horkheimer, Max, *Teoría tradicional y teoría crítica*, Paidós, Barcelona, 2000.
- Jackson, Robert y Georg Sorensen, *Introduction to International Relations. Theories and Approaches*, Oxford University Press, Nueva York, 2003.
- Keohane, Robert O., *After Hegemony. Cooperation and Discord in the World Political Economy*, Princeton University Press, Nueva Jersey, 1984.
- Khanna, Parag, *The Second World. How Emerging Powers are Redefining Global Competition in the Twenty-first Century*, Penguin Books, Reino Unido.
- Marcuse, Herbert, *El fin de la utopía*, Siglo XXI, México, 1971.
- Marcuse, Herbert, *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*, Ariel, Barcelona, 2001.
- Morton, David, “La era del absolutismo: capitalismo, el moderno sistema de Estados y las relaciones internacionales” en Dora Kanoussi (coord.), *Poder y hegemonía hoy*, Plaza y Valdés, México, 2004.
- Polanyi, Karl, *La gran transformación*, Juan Pablos Editor, México, 2009.
- Salomón, Mónica, “La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI. Diálogo, disidencia y aproximaciones” en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, 2002, disponible en <http://www.reei.org/index.php/revista/num4/articulos/teoria-relaciones-internacionales-albores-siglo-xxi-dialogo-disidencia-aproximaciones> consultado el 3 de octubre de 2016.
- Santos, Boaventura de Sousa, *Democracia al borde del caos. Ensayo contra la autoflagelación*, Siglo XXI, México, 2014.
- Santos, Boaventura de Sousa, *Una epistemología del Sur*, Siglo XXI, CLACSO-México, 2009.
- Sassen, Saskia, *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*, Katz, Buenos Aires, 2015.
- Scott, James, *Seeing like a State. How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed*, Yale University Press, New Haven y Londres, 1998.
- Snidal, Duncan, “The limits of hegemonic stability theory” en *International Organization*, vol. 39, núm. 4, Estados Unidos, otoño 1985.
- Wallerstein, Immanuel (coord.), *Abrir las Ciencias Sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las Ciencias Sociales*, Siglo XXI, México, 2001.
- Wallerstein, Immanuel, *Análisis de Sistemas-mundo. Una introducción*, Siglo XXI, México, 2010.
- Žižek, Slavoj, *Pedir lo imposible*, Akal, Madrid, 2014.